

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Magistrado ponente: Dr. CARLOSMARIO ARANGO HOYOS				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-003-2017-00220-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MARIA SEGUNDA DE LA HOZ MORÓN	2 DE MAYO DEL 2022	13 DE MAYO DEL 2022	2 DE MAYO DEL 2022	13 DE MAYO DEL 2022
20-001-23-33-002-2020-00518-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATTIA STELLA VANEGAS BORNACHERA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	2 DE MAYO DEL 2022	13 DE MAYO DEL 2022	2 DE MAYO DEL 2022	13 DE MAYO DEL 2022
20-001-23-33-003-2018-00051-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIOVANI AMAYA CANO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	2 DE MAYO DEL 2022	13 DE MAYO DEL 2022	2 DE MAYO DEL 2022	13 DE MAYO DEL 2022

Constancia: hoy, DOS (dos) de mayo de dos mil veintidós (2022) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, Correrá por el termino de 10 días, término común para que el Agente Del Ministerio Público emita su concepto.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar